

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	Proceso Gestión de Bienes y Servicios		Código: GBS-FO-04	
	Subproceso Contratación		Versión: 04	Fecha: 10/3/2025
	Formato Acta de Pago		Página 1 de 3	

PAGO No. (2) de (4)

Período: 22 de febrero de 2026 al 21 de marzo de 2026	Valor: \$4.000,000
Egreso pago anterior:	No. Factura: (Cuando aplique)

INFORMACIÓN DEL CONTRATO		
Contrato No. y fecha: 00003017 del 21 de enero de 2026		Tipo de contrato: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Contratista: JHON MARIO NOGALES BEDOYA		NIT: 88.201.919.-6
Correo: jhonmnogalesb@gmail.com		Teléfono: 3138322522
Objeto: 2025D-29 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DEL DERECHO PARA FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE UN TERRITORIO DE PAZ Y PROMOTOR DE DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CUCUTA, CON EL PROPOSITO DE GARANTIZAR EL RESPETO, PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, FOMENTANDO LA CONVIVENCIA PACÍFICA Y LA COHESIÓN SOCIAL.		
Duración: 7 meses	Fecha de inicio: 22 de enero de 2026	Fecha final: 06 de mayo de 2026
Disponibilidad presupuestal No. y fecha: 00003729 del 19 de enero de 2026		Registro presupuestal No. 00002594 del 22 de enero de 2026
Rubro presupuestal: 2.3.2.02.02.009.-56 - Servicios para la comunidad, sociales y personales - Programa 3. Acciones de protección para la población en riesgo 1.2.1.0.00.1 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN		Valor del contrato: \$14.000.000
Forma de pago: TRES (3) PAGOS MENSUALES POR VALOR DE CUATRO MILLONES DE PESOS CON 00/100 M. C/TE. (\$4,000,000.00) CADA UNO Y UN PAGO DE DOS MILLONES DE PESOS CON 00/100 M. C/TE. (\$2,000,000.00)		
Número y tipo de cuenta: 067670008407 Ahorros		Entidad bancaria: DAVIVIENDA

2. DATOS DEL SUPERVISOR	
Nombre del supervisor: SANTIAGO ALFONSO BURBANO RODRIGUEZ	
Dependencia: SECRETARIA DE GOBIERNO	Cargo: SUBSECRETARÍA DE ACCESO A LA JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	Proceso Gestión de Bienes y Servicios		Código: GBS-FO-04	
	Subproceso Contratación		Versión: 04	Fecha: 10/3/2025
	Formato Acta de Pago		Página 2 de 3	

3. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL				
CONCEPTO	ENTIDAD	PLANILLA No.	PERIODO	VALOR
SALUD	ARES MIN 001	84578191	FEBRERO	\$253.300
PENSIÓN	PORVENIR	84578191	FEBRERO	\$324.200
A.R.L	POSITIVA	84578191	FEBRERO	\$49.500
Nota: En caso de no corresponderle el pago de pensión, se debe adjuntar el documento que lo soporte.				

4. BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	(\$14.000.000)
Valor adicional	\$0
Valor total del contrato	(\$14.000.000)
Valor pagado	(\$4.000.000)
Valor cobrado en el presente informe	(\$4.000.000)
Valor total ejecutado	(\$8.000.000)
Valor saldo por ejecutar	(\$6.000.000)

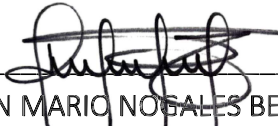
5. CERTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA
Yo <u>JHON MARIO NOGAES BEDOYA</u> con cedula de ciudadanía <u>88.201.919</u> en mi calidad de contratista certifico bajo gravedad de Juramento que: - Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual las cuales se encuentran descritas en el informe de cumplimiento. - Los documentos de soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión de acuerdo con la normatividad legal vigente. - Autorizo el pago en la cuenta bancaria registrada en la presente acta, de acuerdo a los documentos previamente enviados. - No he realizado cambios en mi Registro Único Tributario de acuerdo al documento registrado para el trámite de pagos ante la Alcaldía de Cúcuta. - Que SI <u>X</u> o, NO <u> </u> soy declarante de renta y complementarios. Que SI <u> </u> o, NO <u>X</u> estoy obligado a emitir factura de venta o documento equivalente según Art. 1.6.1 del decreto 358 de 2020. Que para el cálculo de retención en la fuente a título de renta me acojo a la siguiente opción. ☒ Opción 1. "Certifico que son rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral legal y reglamentaria (contrato de trabajo). Y por lo tanto solicito la aplicación de la retención en la fuente de qué trata el artículo 383 del estatuto tributario y lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del estatuto tributario, para lo cual declaro bajo gravedad de

	Proceso Gestión de Bienes y Servicios		Código: GBS-FO-04	
	Subproceso Contratación		Versión: 04	Fecha: 10/3/2025
	Formato Acta de Pago		Página 3 de 3	

juramento, que no tomaré costo o deducciones asociados a las rentas incluidas en este documento de acuerdo lo establecido en el decreto 2231 del 2023”.

☐ Opción 2. Certifico que tomare costo o deducciones asociados a las rentas incluidas en este documento, por tal razón, solicito se me apliquen las tarifas de retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del estatuto tributario según corresponda.

6. Que SI___ o, NO_X_ soy declarante de Impuesto de Industria y Comercio.



JHON MARIO NOSALES BEDOYA
 CONTRATISTA

6. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Yo, SANTIAGO ALFONSO BURBANO RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía 91.529.718 en mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

- 1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;
- 2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el informe de cumplimiento, dentro del período (22) de (02) al (21) de (03) de (2026), y soportó las evidencias correspondientes, los cuales reposan en el Sistema de Gestión Documental de la Alcaldía de Cúcuta.
- 3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social de conformidad con lo señalado en la ley 100 de 1993 ley 797 de 2003 y art. 41 de la ley 80 de 1993, para lo cual allegó los respectivos recibos de pago del periodo correspondiente, tal como lo exige el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.



SANTIAGO ALFONSO BURBANO RODRIGUEZ
 SUPERVISOR

7. AUTORIZACIÓN DE PAGO

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato designado por esta Secretaría, autorizó el presente pago el día 22 del mes de abril de 2026.



CAROLINA URUETA ALVAREZ
 SECRETARIA DE DESPACHO ORDENADOR
 SECRETARÍA DE GOBIERNO